

Guatemala, 31 de julio de 2017  
Informe No. 006-2017

Licenciado  
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo  
Viceministro de Cultura  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Ciudad

Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES conforme lo estipulado en el Contrato No.1229-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No.97-2017, correspondiente al mes de julio del presente año, para el cobro de mis honorarios presento factura de Serie "A" No.000227.

#### Actividades Realizadas

1. Apoyar en reuniones para darle seguimiento a la ejecución presupuestaria de los centros de costos de la Dirección General de las Artes e incidir en el Plan Estratégico de la Dirección.
2. Apoyar en la participación en reuniones de seguimiento al tema de los horarios especiales de las Instituciones Artísticas.
3. Apoyar en reunión en referencia a la participación del Ministerio de Cultura y Deportes, a través de la Dirección General de las Artes, en la presentación de la Ópera Tatuana.
4. Apoyar en reunión al Viceministro de Cultura para atender los requerimientos de las personas que están coordinado la apertura del Centro Cultural 1001 Noches.
5. Apoyar en la elaboración de dictamen técnico.

#### Resultados Obtenidos

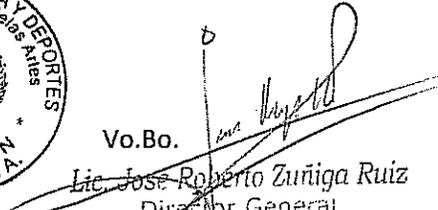
1. Se apoyó durante las reuniones para orientar la ejecución presupuestaria al Plan Operativo Anual y al Plan Anual de Compras, tomando en cuenta las prioridades.
2. Se apoyó participando en reuniones de seguimiento al tema de los horarios especiales de las Instituciones Artísticas.
3. Se apoyó y se quedó a la espera de la respuesta del Maestro Paulo Alvarado y Licenciada Carol Zardetto, para celebrar el convenio entre la Productora de la Ópera Tatuana y el Ministerio de Cultura y Deportes, a través de la Dirección General de las Artes.
4. Se apoyó con una visita para identificar la colaboración de la Dirección General de las Artes en el proyecto del Centro Cultural 1001 Noches. Se remitió un listado de contactos.
5. Se apoyó en la elaboración de dictamen técnico para el otorgamiento de la Medalla de la Paz.

Atentamente,

  
Claudia María Ciudad Real Solís de Melville



Vo.Bo.

  
Lic. Jose Roberto Zuñiga Ruiz  
Director General  
Dirección General de las Artes